

Registro Telemático del Ciudadano. Justificante de Entrada

Numero de registro: 709056

Fecha de registro: 14/03/2015 00:35:54

Oficina de registro: OFICINA DE REGISTRO VIRTUAL

CVE: RU797457982624194850CARTRHBFRCHR

INTERESADOS

Tipo doc.	Numero documento	Nombre o Razon Social	Primer Apellido	Segundo Apellido	Direccion	Municipio	Provincia
N	007552876K	JUAN PEDRO	RODRIGUEZ	MONTORO		Albacete	ALBACETE

Destino: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS - DIRECCION GENERAL PROTECCION CIUDADANA

Asunto: SJLZ - FORMULARIO DE PROPOSITO GENERAL DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL CIUDADANO

Expone: TRASLADANDO CONSIDERACIONES SOBRE POLÍTICAS DE IGUALDAD CUERPOS POLICÍA LOCAL CLM

Solicita: LA CELEBRACIÓN DE UNAS JORNADAS SOBRE LA SITUACIÓN DE LA MUJER EN LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL DE CASTILLA-LA MANCHA

ANEXOS

Se aporta Documentación: En papel: NO Electrónica: SI

Extracto	Huella
ESCRITO SOLICITANDO JORNADAS SITUACION DE LA MUJER EN LOS CUERPOS POLICIA LOCAL CLM	237f4990010594ebcd8b4792ffd53528
FORMULARIO DE PROPOSITO GENERAL	d47aaf45faebfb530f73cc6f3590dded

Fecha de generación del justificante: 14/03/2015

D. Juan Pedro RODRÍGUEZ MONTORO con DNI 7.552.876-K como Secretario Regional y en representación del Sindicato Profesional de Policías Locales de Castilla-La Mancha (SPL C-LM/CSL), con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Rosario nº 6, piso 2º puerta 14, 02001 de Albacete, con telf. de contacto 670 422672 y e-mail montoro@spl-clm.es por medio del presente documento **EXPONE:**

SELLO

Dentro de las acciones propuestas por el SPL C-LM en sus líneas de actuación en relación con las políticas de igualdad, ya trasladamos anteriormente que se **deberían propiciar las actuaciones necesarias para lograr la equidad entre mujeres y hombres en los Cuerpos de Policía Local**, y aunque queda camino por recorrer, compartimos uno de los objetivos claves demandado por la Red Europea de Mujeres Policía: **no sólo MÁS PRESENCIA FEMENINA, sino con más mando, asumiendo cargos de máxima responsabilidad.**

En los Cuerpo de CNP y GC, la creación del Observatorio de la Mujer en 2007, con el fin de promover la igualdad y remover todos los obstáculos que indujeran a la discriminación de géneros, fue una de las medidas adoptadas a tal fin. Este órgano colegiado pretende disponer de un conocimiento real de la situación de las mujeres en ambos cuerpos para dar respuestas o soluciones adecuadas a las exigencias sociales.

Con el fin de reconocer y potenciar el trabajo desarrollado por la mujer en los cuerpos de Policía Local, así como lograr una mayor sensibilización en materia de igualdad, por parte del SPL CLM se **SOLICITA:**

1. **La organización por parte de la Dirección General de Protección Ciudadana una jornada de encuentro y mesa de debate sobre la situación de LAS MUJERES EN LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCAL EN C-LM**, dentro del marco de la Carta de Servicios aprobada por Resolución 25/10/2013, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se aprueba la carta de servicios de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, donde en sus compromisos establece la celebración anual de, al menos, dos actividades formativas que incluyan jornadas técnicas, conferencias, encuentros, mesas de debate o congresos.
2. Que se valore la propuesta de la **creación dentro del ámbito de actuación de los Cuerpos de Policía Local de Castilla-La Mancha, de un órgano permanente de Observatorio de la Mujer** de similares características y funciones que el existente para los Cuerpos de Seguridad del Estado,

anteriormente citado, todo ello en colaboración directa con el **Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha**, adscrito actualmente a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

3. Del mismo modo y a los efectos estadísticos que ayuden a desarrollar acciones de igualdad y propuestas, se solicita **información del número de agentes femeninas en cada uno de los Cuerpos de Policía Local de la Región** y si se dispone de ello, de la fecha de ingreso de la primera mujer en la Policía Local de Castilla-La Mancha.

Albacete a 12 de marzo de 2015



Juan Pedro RODRÍGUEZ MONTORO
Secretario Regional SPL C-LM



SR. DIRECTOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE C-LM
Autovía Madrid-Toledo Km 64,500 45071-Toledo